



MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES
DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD
BASES SELECCIÓN DE ANTECEDENTES 01 CARGO
TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA, 44 HRS, PLAZO FIJO,
UNIDAD DE ESTERILIZACIÓN, CESFAM DOS DE SEPTIEMBRE



**BASES
SELECCIÓN DE ANTECEDENTES
1 CARGO
TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA
44 HORAS, PLAZO FIJO
CESFAM DOS DE SEPTIEMBRE
UNIDAD DE ESTERILIZACIÓN
DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD
MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES**

COMUNA DE LOS ÁNGELES, MARZO 2026

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES. CUALQUIER COPIA PARCIAL O TOTAL NO ES VÁLIDA SIN LA DEBIDA AUTORIZACIÓN DE ELLA.

	MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD BASES SELECCIÓN DE ANTECEDENTES 01 CARGO TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA, 44 HRS, PLAZO FIJO, UNIDAD DE ESTERILIZACIÓN, CESFAM DOS DE SEPTIEMBRE	
---	--	---

I. INTRODUCCIÓN:

La Dirección Comunal de Salud en representación de la Municipalidad de Los Ángeles, convoca a un Proceso de Selección con el fin de proveer 01 cargo de **TENS, 44 hrs Plazo Fijo** para trabajar en la **Unidad de Esterilización del CESFAM Dos de Septiembre** perteneciente a la **Dirección Comunal de Salud**, de acuerdo con las presentes Bases Administrativas:

Los Postulantes requieren ser personas con alto interés y compromiso con el Servicio Público, con Identidad Institucional y Capacidad de Trabajo en Equipo

II. REQUISITOS GENERALES:

Establecidos en la Ley N°19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal y Ley N°19.653: “Ley sobre Probidad Administrativa de los Órganos de la Administración del Estado”, a saber:

1. Ser Ciudadano. En casos de excepción, determinados por la Comisión de Concursos, establecida en el Art. 35 de la Ley N°19.378, podrán ingresar profesionales extranjeros que posean título legalmente reconocido. En todo caso en igualdad de condiciones se preferirá a los profesionales chilenos.
2. Haber cumplido con la Ley de Reclutamiento y Movilización, cuando fuere procedente.
3. Tener una salud compatible con el cargo. Acreditado a través de profesional médico.
4. No estar inhabilitado o suspendido en el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado o sometido a proceso por resolución ejecutoriada por crimen o simple delito.
5. No haber cesado en algún cargo público por calificación deficiente o medida disciplinaria, aplicada en conformidad a las normas legales vigentes (de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo), a menos que hayan transcurrido cinco años o más desde el término de los servicios y mediando rehabilitación en el caso de destitución.
6. No estar afecto a inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Ley N°18.695. y art. 56 Ley N°19.653.

	MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD BASES SELECCIÓN DE ANTECEDENTES 01 CARGO TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA, 44 HRS, PLAZO FIJO, UNIDAD DE ESTERILIZACIÓN, CESFAM DOS DE SEPTIEMBRE	
---	--	---

III. REQUISITOS ESPECÍFICOS:

1. Para la postulación del cargo de TENS deberá poseer título de Técnico Nivel Superior en Enfermería de acuerdo a lo establecido en la Ley N.º 19.378 artículo 6, según se indica a continuación:

VACANTE	CARGO	CATEGORÍA	JORNADA	SUELDO BRUTO
1	TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA	C	44 horas semanales	\$ 736.620

El nombramiento del plazo fijo de TENS, se desempeñará en la jornada según lo estipulado en el artículo 15 de la Ley N°19.378, el cual dice: “La jornada ordinaria de trabajo será de cuarenta y cuatro horas semanales. Se distribuirá de lunes a viernes, en horario diurno y continuo, comprendido entre las 08 y 20 horas, con tope de 9 horas diarias”, distribución horaria que se asignará dependiendo de las necesidades de la DCS. Esta contratación tendrá una renovación de acuerdo al desempeño del(la) Técnico, por lo pronto la vigencia de esta hasta el 31 de diciembre del 2026.

IV. ANTECEDENTES DE LOS CARGOS A POSTULAR:

1. Descripción General del Cargo: Se requiere la contratación de **Técnico en Enfermería Nivel Superior** para desempeñarse en la Central de Esterilización del CESFAM DOS DE SEPTIEMBRE perteneciente a la Dirección Comunal de Salud, con compromiso institucional, al equipo de salud y al funcionamiento del establecimiento, todo esto enmarcado en los principios del modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria. Que cuente con las competencias técnicas, habilidades blandas y siempre interés por formarse y adquirir nuevos conocimientos para un desempeño de excelencia en la unidad y así contribuir en el desarrollo de las etapas del proceso de esterilización de dispositivos médicos reprocesables, cuyo destino será otorgar procedimientos seguros para los usuarios que reciben atención en los distintos establecimientos de salud de APS de la comuna de Los Ángeles.

2. Objetivo de la Contratación:

Se requiere de un TENS para trabajar en la Unidad de Esterilización del CESFAM DOS DE SEPTIEMBRE y dependencias con conocimientos, capaz de ser activo y resolutivo frente a urgencias. Trabajar en equipo desde ámbito técnico y administrativo. Manejar sistema SAC, APS, RNI, Autoclave y poder desempeñarse en funciones propias de su cargo.

3. Principales Funciones: En el desempeño de su cargo el(la) Técnico Nivel Superior en Enfermería, deberá dar cumplimiento a las siguientes labores, a saber:

- Conocer e identificarse con la visión, misión del CESFAM 2 de Septiembre.
- Cumplir con el deber y obligación propia que impone el marco jurídico vigente, efectuando con excelencia su trabajo; o que implica explotar al máximo su conocimiento en el área del cual se es responsable.
- Cuidar los bienes públicos entregados para que se desarrollen las funciones.



MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES
DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD
BASES SELECCIÓN DE ANTECEDENTES 01 CARGO
TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA, 44 HRS, PLAZO FIJO,
UNIDAD DE ESTERILIZACIÓN, CESFAM DOS DE SEPTIEMBRE



- Ejecutar técnicas y procedimientos que le sean asignados por el profesional que lo supervisa, de acuerdo a las normas, procedimientos operativos estandarizados y/o manuales de calidad vigentes en el establecimiento en que se desempeña.
- Realizar limpieza y desinfección, de acuerdo a un procedimiento operativo estandarizado, aplicando rigurosamente técnicas de asepsia en el manejo de materiales y en la mantención del lugar de trabajo.
- Aplicar y cumplir normas de prevención y control de las Infecciones Asociadas a la Atención de Salud, tanto en la ejecución de procedimientos, manejo de materiales o desechos orgánicos e inorgánicos, como en la mantención del lugar de trabajo.
- Aplicar y cumplir normas de bioseguridad y manejo de residuos de establecimientos de atención de salud de acuerdo a normativa vigente.
- Cumplir los procedimientos para prevenir riesgos de accidentes y enfermedades inherentes a su desempeño laboral.
- Preparar y mantener el aseo y el orden de equipos, insumos, instrumentos y sitio de trabajo, y reportar cualquier anormalidad.
- Efectuar registros en sistemas de información y estadísticas.
- Recibir el material sucio proveniente de los servicios clínicos, de apoyo y de usuarios en general, según protocolos vigentes en el establecimiento.
- Clasificar los distintos materiales para su posterior lavado, manual o automático, según corresponda.
- Inspeccionar las condiciones de limpieza, funcionalidad e indemnidad de materiales y equipos para su posterior preparación y esterilización.
- Clasificar los distintos materiales y equipos de acuerdo a los métodos de esterilización que corresponda.
- Esterilizar los materiales, instrumental y equipos por autoclavado, actividad exclusiva de operador de autoclave (Certificado por la SEREMI, de acuerdo al DS N°10/2012 "Aprueba Reglamento de calderas, autoclaves, y equipos que utilizan vapor de agua MINSAL")
- Verificar que el proceso de esterilización se haya desarrollado correctamente, a través de los controles físicos, químicos y biológicos, que corresponda, actividad exclusiva de operador de autoclave (Certificado por la SEREMI, de acuerdo al DS N°10/2012 "Aprueba Reglamento de calderas, autoclaves, y equipos que utilizan vapor de agua MINSAL").
- Almacenar los distintos materiales y equipamientos esterilizados, de acuerdo a protocolo, para su posterior distribución.
- Registrar la ejecución de cada etapa del proceso para la trazabilidad, de acuerdo a protocolo.
- Aplicar normas de bioseguridad, eliminación de residuos peligrosos y uso de elementos de protección personal.



MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES
DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD
BASES SELECCIÓN DE ANTECEDENTES 01 CARGO
TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA, 44 HRS, PLAZO FIJO,
UNIDAD DE ESTERILIZACIÓN, CESFAM DOS DE SEPTIEMBRE



4. Competencias Técnicas para el Desempeño del Cargo:

- Conocimiento y manejo de proceso de esterilización.
- Conocimiento y manejo de Instrumental Quirúrgico.
- Conocimientos generales de Calidad y Seguridad de la atención.
- Conocimientos en prevención de IAAS.
- Conocimiento en manejo de REAS.
- Conocimientos básicos de herramientas informáticas como Word, Excell, Internet.
- Deseable contar con Certificado por la SEREMI, de acuerdo al DS N°10/2012 “Aprueba Reglamento de calderas, autoclaves, y equipos que utilizan vapor de agua MINSAL”.

5. Competencias Blandas para el Desempeño del Cargo:

- Orientación de servicio al usuario interno y externo
- Responsabilidad y compromiso con el trabajo.
- Poseer habilidades interpersonales y comunicativas para establecer una relación de confianza y constructiva con los usuarios internos.
- Capacidad de integrarse y trabajar en equipo.
- Proactividad.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones y resolución asertiva de conflictos.
- Capacidad para priorizar tareas y actividades de manera eficiente.

V. DE LA POSTULACIÓN:

1. **Forma de Postular:** Cada postulante podrá acceder al portal institucional www.losangeles.cl, para descargar las respectivas Bases del Proceso de Selección.

2. **Entrega de Antecedentes:** Este Proceso de Selección es entendido como público y como tal, abierto a todas aquellas personas que cumplan con los requisitos legales exigidos para desempeñar el cargo propuesto, por tanto, todos los postulantes deberán registrarse estrictamente por lo señalado en las presentes Bases.

El proceso en su totalidad tiene como objetivo primordial, escoger el(la) candidato(a) más idóneo(a) para el cargo y consistirá en un procedimiento técnico y objetivo, en el que se ponderarán diversos factores tales como: Antecedentes Curriculares de Formación y Capacitación, Experiencia Laboral, Entrevista Psicolaboral y Competencia Profesional, este último punto, por medio entrevista personal por la Comisión de Selección.

La recepción de los antecedentes de los postulantes será por correo electrónico al destinatario seleccionpersonal@dcslsangeles.cl, no se recepcionarán antecedentes de forma física.

	MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD BASES SELECCIÓN DE ANTECEDENTES 01 CARGO TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA, 44 HRS, PLAZO FIJO, UNIDAD DE ESTERILIZACIÓN, CESFAM DOS DE SEPTIEMBRE	
---	--	---

Toda la documentación será recepcionada indicando en el asunto: **POSTULA A SELECCIÓN: TENS 44 HORAS UNIDAD DE ESTERILIZACION CESFAM 2 DE SEPTIEMBRE**. Los documentos adjuntados serán revisados por la Comisión de Selección, en la fecha establecida, siendo responsabilidad del postulante incorporar todos los documentos solicitados.

La Comisión de Selección descartará aquellas postulaciones que se encuentren incompletas. Solo aquellos postulantes que cumplan con el 100% de la documentación requerida en estas bases podrán pasar a la revisión curricular de los antecedentes.

La información relativa a las fechas y procesos de selección será publicada a través del sitio www.losangeles.cl (Link: Trabaja con nosotros).

Será de exclusiva responsabilidad de cada Postulante tomar conocimiento e informarse de las sucesivas fases de este proceso de selección.

3. Antecedentes y Documentos para Postular: Los postulantes al proceso de selección deberán presentar los siguientes documentos de acuerdo al orden de prelación indicado, los que deberán venir ordenados según se indica:

- **Formulario de Postulación:** con el cargo al que postula, identificación del postulante y listade documentos para adjuntar. **(Anexo N°1).**
- **Currículum Vitae:** Puede adjuntar su currículum personal siempre y cuando contenga la siguiente información: Años de Experiencia en los lugares que se ha desempeñado (con fechas) nombre completo y número de Cédula de Identidad; fecha de nacimiento, correo electrónico, teléfono o celulares vigentes de referencias laborales, diplomas con los que cuente, horas de capacitación y otros de interés.
- **Currículum Vitae Ciego (Optativo):** con apellidos y número de Cédula de Identidad; correo electrónico, teléfono vigente y otros de interés. **(Anexo N°2).**
- **Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud,** original.
- **Fotocopia de la Cédula de Identidad,** por ambos lados fotocopia simple.
- **Certificado de Título Técnico Nivel Superior en Enfermería** correspondiente, con presentación de fotocopia simple.
- **Certificado de Nacimiento,** original o copia digital.
- **Certificado de Situación Militar al día** original o copia digital (si realizó o no el servicio militar, de igual manera lo debe presentar, solo varones).
- **Certificado de Antecedentes.**
- **N° Registro Nacional de Discapacidad.** (En caso de estar registrado).
- **Otras Certificaciones** (Ej.: Seminarios, Cursos, Jornadas, Congresos, etc.) que acrediten estudios y cursos de formación educacional y de capacitación, en todos se deberá indicar en forma explícita la cantidad de horas, nota y el nombre de la Institución que los impartió, fotocopia

	MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD BASES SELECCIÓN DE ANTECEDENTES 01 CARGO TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA, 44 HRS, PLAZO FIJO, UNIDAD DE ESTERILIZACIÓN, CESFAM DOS DE SEPTIEMBRE	
---	--	---

simple. En caso de adjuntar un certificado de historial de capacitación, este deberá estar firmado y timbrado por la unidad de capacitación del respectivo establecimiento.

- **Acreditación de Experiencia Laboral como TENS en área de esterilización**, mediante la certificación correspondiente. Experiencia Efectiva (Se deben descontar los Permisos Sin Goce de Remuneraciones). El documento debe tener validez a través de firmas y timbres de la Institución Pública o Departamento de Recursos Humanos. Se deberá adjuntar un certificado en el cual se indique con claridad el haber desempeñado en área de esterilización y el periodo de tiempo. **(Anexo 4)**.
- **Declaración Jurada Simple (Anexo 3)**.
- **Referencias Laborales**, en su currículum debe indicar al menos dos referencias (especificar nombre, cargo, número telefónico y correo electrónico de sus dos últimos empleadores). Este requisito es excluyente; su ausencia imposibilita la continuidad en el proceso de selección.
- **Certificado de Curso en Funcionamiento y Operador de Autoclave y Calderas (Excluyente)**.

Los correos con archivos adjuntos que contengan malware, virus o estén corruptos serán bloqueados automáticamente por el sistema institucional, y no serán considerados como postulaciones válidas.

La institución no se hace responsable por correos electrónicos no recibidos debido a problemas técnicos ajenos a su voluntad, tales como archivos dañados, presencia de malware, virus informáticos u otros elementos que sean detectados y bloqueados por los sistemas de seguridad informática. Se recomienda encarecidamente enviar documentos en formato PDF o Word (.docx) y verificar la correcta entrega del correo

VI. DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN:

1. **Reclutamiento:** A través de nuestro correo de selección serán recepcionados en forma digital, los antecedentes enviados a seleccionpersonal@dcslosangeles.cl, indicando en el asunto: **Postula a TENS 44 HORAS CESFAM 2 DE SEPTIEMBRE**.
2. **Filtro Curricular:** Revisión y análisis de la documentación presentada por los postulantes, en relación si están todos los documentos exigidos y su legalidad, como también si cuenta con la experiencia y conocimientos necesarios. Sólo los postulantes que cumplan con todas estas características pasarán a Entrevista Psicolaboral. La Comisión de Selección descartará a aquellos expedientes que se encuentren incompletos en cuanto a lo requerido y su legalidad. **Aquellos puntajes superiores o igual a 30 puntos, pasarán a la Entrevista Psicolaboral.**

En caso de que no existan 03 candidatos que alcancen el puntaje mínimo de 30 puntos requerido para avanzar a la siguiente etapa, se procederá de la siguiente manera para garantizar la continuidad del proceso y la conformación de una terna adecuada:

- Si no existe un mínimo de 03 candidatos con 30 puntos, se ajustará el puntaje mínimo a 28 puntos.
- Si aún no se cuenta con 03 candidatos que avancen, se reducirá el puntaje mínimo a 26 puntos, y así sucesivamente en intervalos de 2 puntos.
- Este ajuste continuará hasta un puntaje límite de 20 puntos. En caso de que ningún postulante alcance al menos 20 puntos, el proceso será declarado desierto.

La reducción del puntaje mínimo no alterará la ponderación de los criterios de evaluación ni afectará la equidad del proceso.

3. Entrevista Psicolaboral: Entrevista a cargo de un psicólogo de la Unidad de Reclutamiento y Selección, donde se evaluará el ajuste del candidato con el perfil del cargo. Se aplicará una batería de test psicológicos sumado a una entrevista por competencias. Aquellos postulantes que obtengan en su Informe Psicolaboral la calificación “**APTO**” pasarán a la Comisión de Selección.

4. Apreciación Comisión de Selección: Busca medir el grado de conocimiento profesional para el cargo. Esto estará supervisado por profesionales de cada área para contar con preguntas atinentes al funcionamiento técnico de los cargos.

5. Revisión de Antecedentes Curriculares de los Postulantes (filtro curricular):

5.1 Capacitación atingente al cargo	Máximo 20 puntos
5.2 Experiencia Laboral como TENS en esterilización	Máximo 20 puntos
Total:	40 puntos

5.1 Capacitación (máximo 20): Se considerarán Cursos de Capacitación, Seminarios o Jornadas, presenciales y/o virtuales medidas en horas pedagógicas (45 minutos), debidamente certificados. Se obtendrá el puntaje siguiente, según las horas en Capacitación:

Nº HORAS DE CAPACITACIÓN	PUNTOS ASIGNADOS
01 – 80 horas de capacitación	10 puntos
81 – 120 horas de capacitación	15 puntos
<u>121</u> y más horas de capacitación	20 puntos

Los Cursos de Capacitación, Seminarios o Jornadas, deben tener relación con su competencia y las necesidades del cargo.

Se deberá contar de manera excluyente con el Curso en Funcionamiento y Operador de Autoclave y Calderas (Excluyente), el cual debe ser acreditado mediante certificado en la postulación.

5.2 Experiencia Laboral como TENS en área de esterilización (máximo 20 puntos): Las experiencias laborales deben indicar fechas de inicio y de término de los períodos de servicios efectivos (descontar los permisos sin goce de remuneraciones).

Acorde a los de servicios efectivos como TENS en área de esterilización, se otorgarán los siguientes puntajes:

AÑOS DE SERVICIO	PUNTOS ASIGNADOS
Menor a 1 año	10 puntos
1 año a 2 años 11 meses 29 días	15 puntos
Igual o mayor a 3 años	20 puntos

VII. DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:

1. Con derecho a voz y voto:

- Director/a de CESFAM Dos de Septiembre o su Representante.
- Jefe con el mismo nivel jerárquico de otro CESFAM.
- Referente Técnico de la Dirección Comunal de Salud, que actuará como experto en el cargo.

2. Con derecho a voz:

- Psicólogo de selección de personal o su representante.

3. Facultades del Comité de Selección:

- Revisar y proponer indicaciones a las Bases del Proceso de Selección de antecedentes.
- Proponer al Sr. alcalde la terna con los candidatos con puntajes más altos, en orden decreciente.
- De no haber ningún postulante que cumpla con el perfil, la Comisión de Selección cerrará el proceso, solicitando a la directora de Salud Comunal declararlo desierto.
- Validar el cierre del proceso a través de sus firmas en el Acta.

VIII. APRECIACIÓN COMISIÓN DE SELECCIÓN: PUNTAJE MÁXIMO 60 PUNTOS.

La entrevista será aplicada a todos los postulantes que logren avanzar en la Entrevista Psicolaboral. Esta entrevista será realizada por la Comisión de Selección, según pauta diseñada para entrevista, donde se medirán las capacidades y competencias técnicas de los concursantes para el cargo. La duración de la entrevista se estima en 20 minutos aproximadamente.

	MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD BASES SELECCIÓN DE ANTECEDENTES 01 CARGO TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA, 44 HRS, PLAZO FIJO, UNIDAD DE ESTERILIZACIÓN, CESFAM DOS DE SEPTIEMBRE	
---	--	---

IX. PUNTAJE DE CADA ETAPA:

ETAPA	PUNTAJE
a) Análisis Curricular	40 puntos
b) Apreciación Comisión de Selección	60 puntos

X. ELECCIÓN DEL POSTULANTE:

El Sr. alcalde elegirá entre los postulantes propuestos por el Comisión de Selección. Para ello tiene la facultad de convocar a entrevista personal a cada uno de ellos (en caso de ser necesario).

Cabe señalar que, esta entrevista será de carácter presencial y se llevará a cabo en la comuna de Los Ángeles.

XI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

ETAPA	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO
Fecha de Publicación.	12-03-2026	
Descargar Bases Administrativas en sitio web y recepción de antecedentes.	12-03-2026	19-03-2026
Fecha Cierre de Recepción de Antecedentes.		19-03-2026 Hasta las 23:59 Hrs.
Filtro Curricular.	20-03-2026	23-03-2026
Evaluación Psicolaboral.	24-03-2026	25-03-2026
Entrevista por Comité de Selección.	26-03-2026	27-03-2026
Entrega de la Terna al Sr. Alcalde.	30-03-2026	31-03-2026
Notificación de los Postulantes Seleccionados.	Dependiente de fecha de resolución del Sr. Alcalde.	
FECHA DE INICIO DE FUNCIONES	Dependiente de fecha de resolución del Sr. Alcalde.	

** Este cronograma de actividades, está sujeto a cambios, por lo cual las fechas son tentativas. la información de cada etapa, la evolución del proceso y los cambios del cronograma, serán comunicados a través del teléfono y/o correo electrónico que consta en el currículum ciego de cada postulante, **quien debe estar atento a estas notificaciones para no quedar fuera del proceso.***

XII. DE LOS ANEXOS Y FORMULARIOS:

	MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD BASES SELECCIÓN DE ANTECEDENTES 01 CARGO TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA, 44 HRS, PLAZO FIJO, UNIDAD DE ESTERILIZACIÓN, CESFAM DOS DE SEPTIEMBRE	
---	--	---

ANEXO N°1 FORMULARIO DE POSTULACIÓN

ITEM I: CARGO O PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CARGO O PRESTACIÓN QUE POSTULA:	
---------------------------------	--

ITEM II: IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE

APELLIDO MATERNO:	
APELLIDO PATERNO:	
TELÉFONO CELULAR:	
OTRO NÚMERO DE CONTACTO:	
CORREO ELECTRÓNICO:	

ITEM III: DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

ITEM	DOCUMENTOS ADJUNTOS	SI	NO
1	CURRICULUM PERSONAL		
2	CURRICULUM CIEGO (ANEXO N°2) OPCIONAL		
3	FOTOCOPIA SIMPLE O COPIA DIGITAL CERTIFICADO DE NACIMIENTO		
4	FOTOCOPIA SIMPLE O COPIA DIGITAL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES		
5	FOTOCOPIA SIMPLE O COPIA DIGITAL CÉDULA DE IDENTIDAD		
6	FOTOCOPIA SIMPLE O COPIA DIGITAL DE TÍTULO O CERTIFICADO DE TÍTULO TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA		
7	CERTIFICADOS QUE ACREDITEN EXPERIENCIA COMO TENS EN ÁREA DE ESTERILIZACIÓN (ANEXO 4)		
8	FOTOCOPIA SIMPLE O COPIA DIGITAL DE CERTIFICADOS QUE ACREDITEN CAPACITACIONES REALIZADAS		
9	INDICAR SI PRESENTA CARRERA FUNCIONARIA EN OTRA INSTITUCIÓN DE SALUD PÚBLICA		
10	FOTOCOPIA SIMPLE O COPIA DIGITAL DE CERTIFICADO DE PRESTADOR SUPERINTENDENCIA DE SALUD, SI PROCEDE		
11	REGISTRO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD, SI PROCEDE, N° _____		
12	FOTOCOPIA SIMPLE O COPIA DIGITAL DE CERTIFICADO DE SITUACIÓN MILITAR AL DÍA, SI PROCEDE		
13	FOTOCOPIA SIMPLE O COPIA DIGITAL DECLARACIÓN JURADA SIMPLE		
14	REFERENCIAS LABORALES (EXCLUYENTE)		
15	CERTIFICADO DE CURSO EN FUNCIONAMIENTO Y OPERADOR DE AUTOCLAVE Y CALDERAS (EXCLUYENTE).		

FIRMA DEL POSTULANTE

 MUNICIPALIDAD LOS ÁNGELES	MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD BASES SELECCIÓN DE ANTECEDENTES 01 CARGO TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA, 44 HRS, PLAZO FIJO, UNIDAD DE ESTERILIZACIÓN, CESFAM DOS DE SEPTIEMBRE	 DCS DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD LOS ÁNGELES
--	--	---

ANEXO N°2 CURRICULUM CIEGO

ITEM I: IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE

APELLIDO MATERNO:	
APELLIDO PATERNO:	
TELÉFONO CELULAR:	
CORREO ELECTRÓNICO:	

ITEM II: TÍTULO(S) PROFESIONAL(ES) SÓLO AQUELLOS CERTIFICADOS

N°	NOMBRE TÍTULO	PERÍODO DE ESTUDIO (INGRESO MM/AAAA -	INSTITUCIÓN	FECHA DE TITULACIÓN (DD/MM/AAAA)	DURACIÓN DE LA CARRERA (N° SEMESTRES)
1					
2					
3					
4					
5					

ITEM III: ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN (DOCTORADOS, MAGISTER, DIPLOMADOS, POSTÍTULOS)

N°	NOMBRE	PERÍODO DE ESTUDIO (INGRESO MM/AAAA -	INSTITUCIÓN	FECHA DE TITULACIÓN (DD/MM/AAAA)	DURACIÓN DE LA CARRERA (N° SEMESTRES)
1					
2					
3					
4					
5					



MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES
DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD
BASES SELECCIÓN DE ANTECEDENTES 01 CARGO
TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA, 44 HRS, PLAZO FIJO,
UNIDAD DE ESTERILIZACIÓN, CESFAM DOS DE SEPTIEMBRE



ANEXO N°2 CURRICULUM CIEGO

ITEM I: IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE

APELLIDO MATERNO:	
APELLIDO PATERNO:	
TELÉFONO CELULAR:	
CORREO ELECTRÓNICO:	

ITEM IV: CAPACITACIÓN

NOMBRE DEL CURSO Y/O SEMINARIO	FECHA: DESDE - HASTA	N° HORAS PEDAGÓGICAS	CALIFICACIÓN OBTENIDA	INSTITUCION QUE DICTÓ CAPACITACIÓN

FIRMA DEL POSTULANTE

 MUNICIPALIDAD LOS ÁNGELES	MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD BASES SELECCIÓN DE ANTECEDENTES 01 CARGO TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA, 44 HRS, PLAZO FIJO, UNIDAD DE ESTERILIZACIÓN, CESFAM DOS DE SEPTIEMBRE	 DCS DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD LOS ÁNGELES
--	--	---

ANEXO N°2 CURRICULUM CIEGO

ITEM I:	IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE
APELLIDO MATERNO:	
APELLIDO PATERNO:	
TELÉFONO CELULAR:	
CORREO ELECTRÓNICO:	

ITEM V:	EXPERIENCIA LABORAL (INDICAR SÓLO AQUELLAS ATINGENTES AL CARGO)
NOMBRE DE INSTITUCIÓN O EMPRESA:	
CIUDAD:	
DEPARTAMENTO / UNIDAD / ÁREA DE DESEMPEÑO:	
CARGO Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS:	
PERIODO DE PERMANENTE (DESDE - HASTA):	
TIPO DE CONTRATO:	
N° DE HORAS SEMANALES:	
INDICAR NOMBRE DE REFERENCIA, CARGO Y TELEFONO DEL JEFE DIRECTOAL CARGO QUE UD. OCUPÓ:	
DESCRIPCIÓN GENERAL DE FUNCIONES Y/O PRESTACIONES DE SERVICIOS Y PRINCIPALES LOGROS:	

NOMBRE DE INSTITUCIÓN O EMPRESA:	
CIUDAD:	
DEPARTAMENTO / UNIDAD / ÁREA DE DESEMPEÑO:	
CARGO Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS:	
PERIODO DE PERMANENTE (DESDE - HASTA):	
TIPO DE CONTRATO:	
N° DE HORAS SEMANALES:	
INDICAR NOMBRE DE REFERENCIA, CARGO Y TELEFONO DEL JEFE DIRECTOAL CARGO QUE UD. OCUPÓ:	
DESCRIPCIÓN GENERAL DE FUNCIONES Y/O PRESTACIONES DE SERVICIOS Y PRINCIPALES LOGROS:	

FIRMA DEL POSTULANTE

	MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD BASES SELECCIÓN DE ANTECEDENTES 01 CARGO TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA, 44 HRS, PLAZO FIJO, UNIDAD DE ESTERILIZACIÓN, CESFAM DOS DE SEPTIEMBRE	
---	--	---

ANEXO N°2 CURRICULUM CIEGO

ITEM I: IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE	
APELLIDO MATERNO:	
APELLIDO PATERNO:	
TELÉFONO CELULAR:	
CORREO ELECTRÓNICO:	

ITEM VI: OTROS ANTECEDENTES
Aquí Ud., puede ingresar información que considere relevante, como cursos no certificados, participación en organizaciones, uso de software, idiomas, hobbies, etc.

ITEM VII: MOTIVACIÓN PARA POSTULAR AL CARGO
Indique brevemente cuáles son sus motivaciones para postular al cargo. Señale cuál sería su aporte.

ITEM VIII: REFERENCIAS LABORALES
Menciones nombre, cargo y número de contacto de sus dos últimos empleadores. Debe considerar a un superior jerárquico al cargo que usted desempeñó.
1.
2.
3.

FIRMA DEL POSTULANTE

	MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD BASES SELECCIÓN DE ANTECEDENTES 01 CARGO TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA, 44 HRS, PLAZO FIJO, UNIDAD DE ESTERILIZACIÓN, CESFAM DOS DE SEPTIEMBRE	
---	--	---

Anexo 3

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

NOMBRE:	
RUT.:	
NACIONALIDAD:	
ESTADO CIVIL:	
PROFESIÓN U OFICIO:	
DOMICILIO:	
CIUDAD:	

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No haber sido condenado (a) ni declarado (a) reo por resolución ejecutoriada en proceso por crimen o simple delito de acción pública, ni tampoco suspendido (a) en sumario administrativo, declaración que hago conforme a lo dispuesto en las disposiciones del Estatuto Administrativo vigente.
- Que no estoy afecto a las incompatibilidades ni prohibiciones contempladas en el Título I de la Ley N° 19.378, ni suspendido en sumario administrativo, ni afecto por medidas disciplinarias en petición de renuncia o destitución.
- Que no estoy afecto a alguna de las causales de inhabilidad previstas en el Art. 56 de la Ley N° 19.653 de Probidad Administrativa.
- Que no tengo vigente o suscrito por mí o por terceros, contratos o cauciones ascendentes a 200 UTM o más con la Municipalidad de Los Ángeles y que tampoco tengo litigios pendientes con dicha institución. Además, declaro que no tengo la calidad de director, administrador, representante o socio titular del 10% o más de los derechos de sociedad que tenga contratos o cauciones con la Municipalidad de Los Ángeles.
- Que no tengo la calidad de cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, respecto de las autoridades y de los funcionarios directivos de la Municipalidad de Los Ángeles.

a) Situación Contractual: (Marque con una "X" según corresponda):

CONDICIÓN:	SI	NO
1. Funcionario (a) del mismo servicio		
2. Funcionario (a) de otro servicio.		
3. Con Honorarios en el mismo servicio.		
4. Con Honorarios en un servicio distinto.		
5. Sin Relación Laboral con el Estado.		

En caso de trabajar en otro Servicio, ya sea público o privado, indicar lugar, horario, calidad jurídica, labores encomendadas y duración.

Nombre Servicio Público o Privado	Horario	Calidad Jurídica (Plazo Fijo, Indefinido y Honorarios)	Labores Contratadas	Duración

FIRMA:

NOMBRE:	
RUT.:	

FECHA:

Anexo 4

CERTIFICADO EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA

Quien suscribe, certifica que _____, RUT _____, se ha desempeñado, en las funciones específicas que más abajo se detallan, durante el tiempo que se indica.

Establecimiento	Área	FUNCIONES	Desde día/mes/año	Hasta día/mes/año	Jornada

Se extiende el presente certificado, que tiene el carácter de declaración jurada simple, a solicitud de dicho(a) postulante, para los fines de acreditar experiencia específica, antecedente que servirá de base para evaluar su postulación a proceso de selección.

FIRMA JEFATURA RR. HH./DIRECCIÓN/GERENTE DE ÁREA: _____

NOMBRE: _____

RUT: _____

TELÉFONO DE CONTACTO: _____

Lugar, fecha _____

